

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original



Comunidad de Madrid

ORDEN

NÚMERO 2690/2022

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

Unidad Administrativa

A.ACTUACIONES CONTRACTUALES (D.G.INF.)

Exp.: A/SUM-018361/2022

DISPONGO

De conformidad con lo que establecen los artículos 117 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

Aprobar el expediente de contratación cuyo valor estimado asciende a 826.316,80 euros y acordar la apertura del procedimiento abierto para la adjudicación del ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE TEXTIL, MENAJE DE COMEDOR Y MENAJE DE COCINA PARA CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID al amparo de lo previsto en los artículos 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y conforme a lo dispuesto en el acuerdo de aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares de fecha de 18 de mayo de 2022.

EL VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES,
(P.D. Orden 11634/2012 de 27 de noviembre BOCM 3-12)
EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS

Firmado digitalmente por: GARCIA RODRIGUEZ IGNACIO
Fecha: 2022.09.08 17:18

Fdo. Ignacio García Rodríguez.